

14 de julio de 2016

Honduras - Robo selectivo de evidencia clave en la oficina del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ)

En la madrugada del 13 de Julio de 2016, la oficina en San Pedro Sula del **Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ)**, fue objeto de un robo selectivo por parte de un individuo que se apropió únicamente de discos duros, computadoras y cámaras donde se encuentra la información vinculada a las causas judiciales sobre actos emblemáticos de corrupción y violaciones a derechos humanos que se manejan desde el equipo legal de la organización.

MADJ es una organización dedicada a la promoción de los derechos humanos y el combate contra la corrupción en Honduras. En particular, el MADJ ha abogado por los derechos ambientales y el derecho a sus tierras ancestrales de comunidades indígenas en el contexto de mega-proyectos y minería industrial. Víctor Fernández, quien funge actualmente como el coordinador del área de derechos humanos del MADJ, es el abogado del Consejo Cívico de Organizaciones Indígenas Populares (COPINH) y es parte del equipo de abogados que representa a la familia Cáceres en el proceso por el asesinato de la líderza indígena Berta Cáceres Flores. Previamente, Víctor Fernández abogó por los derechos ambientales y el derecho a sus tierras ancestrales de la comunidad indígena de Toluma en Locomapa, Yoro. En Octubre de 2015, MADJ junto a otras cuatro organizaciones llevó un caso ante la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos para denunciar la malversación de fondos públicos por funcionarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social. Como resultado de ataques, amenazas y acosos contra el MADJ, sus 18 integrantes y sus familiares son beneficiarios de medidas cautelares concedidas por la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos el 19 de Diciembre de 2013.

En la madrugada del 13 de Julio de 2016, un individuo desconocido irrumpió en las oficinas del MADJ ubicadas en el barrio Barandillas de San Pedro Sula. Cámaras de seguridad externas grabaron el momento en que el individuo entró forzosamente al local. Este desconocido revisó archivos, estantes y escritorios, llevando consigo discos duros, computadoras y cámaras que contienen información crucial concerniente casos emblemáticos de corrupción y violaciones de derechos humanos para los cuales el MADJ está buscando justicia a través de las cortes. A pesar de la presencia de un datashow y dinero en efectivo en la oficina, ninguno de estos objetos de valor fueron robados por el asaltante. Al llegar a la oficina en la mañana, miembros de MADJ contactaron a la policía de inmediato para reportar el incidente. Sin embargo, la policía solo llegó muchas horas después a las dos de la tarde, y no trajeron consigo ningún equipo para levantar huellas dactilares o huellas de zapatos que el asaltante pudo haber dejado atrás.

Como resultado de su actividad en defensa de los derechos humanos y contra la corrupción, miembros del MADJ han sido sujetos a amenazas y acosos constantes. Anteriormente en este mismo año, la organización denunció la presencia y el acoso por militares en la finca del Coordinador General del MADJ, Martín Fernández. La finca del defensor de derechos humanos está ubicada en el departamento de Atlántida, donde el MADJ ha liderado esfuerzo de protección del medio ambiente y contra la corrupción. Miembros del MADJ también han sido el objeto de acoso y amenazas como resultado de su

participación en el proceso judicial contra los asesinos materiales de la lídereza del COPINH Berta Cáceres Flores, además de sus esfuerzos denunciando violaciones de derechos humanos en el contexto de la construcción de hidro-eléctricas y proyectos de minería en el Noroccidente del país y el combate a la corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Front Line Defenders insta a las autoridades en Honduras a que:

1. Inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el robo selectivo en las oficinas del MADJ con el fin de identificar a los responsables materiales e intelectuales, llevarlos ante un tribunal competente e imparcial, y aplicarles las sanciones previstas por la ley;
2. Tomen todas las medidas necesarias para garantizar en todo momento la integridad física y psicológica de los integrantes del MADJ y sus familias, incluyendo a través de la aplicación de las Medidas Cautelares No. 416-13 concedidas en su beneficio por la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos;
3. Garanticen que todos los defensores y defensoras de derechos humanos en Honduras, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan operar libremente sin miedo a restricciones ni represalias.